

ACTA N° 01-2014

En la sede central de la SUNASS, siendo las 16:00 pm del día 26 de mayo de 2014, se reunió el Comité de Control Interno de la SUNASS, designado mediante Resolución de Presidencia N° 103-2008-SUNASS-PCD de 28 de noviembre de 2008 y modificatorias, integrado por el Sr. Héctor Ferrer Tafur, Gerente de Asesoría Jurídica, quien lo preside, y sus miembros: Sr. José Carlos Velarde Sacio, Gerente de Políticas y Normas, y el Sr. Jorge Zeña López, Gerente de Administración y Finanzas. Asimismo, se deja constancia que estuvo presente como invitado el señor Jorge Arana Callirgos, miembro del Comité de Gestión de Riesgos.

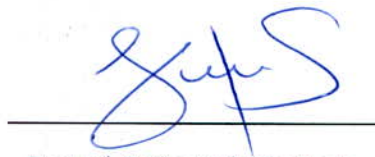
A continuación, el Presidente informó de la necesidad de que un consultor externo efectúe una evaluación independiente de los resultados conseguidos a la fecha en la implementación del SCI y que incluya una recomendación de las acciones a seguir.

Luego de absueltas las consultas, el Comité de Control Interno acordó por unanimidad contratar a un consultor externo para que lleve a cabo una evaluación independiente de los resultados de la implementación del SCI a la fecha y que contenga una recomendación de las acciones a seguir. Para ello, se autoriza al Sr. Jorge Zeña López, miembro de Comité, a fin de que efectúe los trámites necesarios para la contratación del consultor.

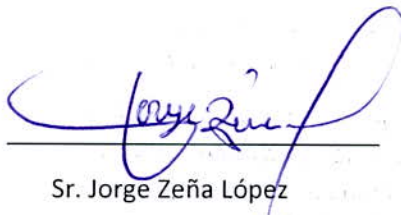
Firman en señal de conformidad, a las 18:00 horas del día 26 de mayo de 2014.



Sr. Héctor Ferrer Tafur
Gerente de Asesoría Jurídica



Sr. José Carlos Velarde Sacio
Gerente de Políticas y Normas



Sr. Jorge Zeña López
Gerente de Administración y Finanzas